



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SIGCHOS

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SIGCHOS, PERÍODO ENERO-DICIEMBRE DEL AÑO 2025.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, aprobó la ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS, el mismo que entra en funcionamiento el dieciséis de septiembre del año dos mil trece, en la actualidad está presidida por el Licenciado Oscar Vinicio Monge Tipan, Alcalde del GAD Municipal de Sigchos y como Presidente del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Sigchos.

Misión:

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Sigchos tiene la misión de formulación, transversalización, observancia y seguimiento de las políticas públicas Municipales y Nacionales para la protección de derechos de los grupos de atención prioritarios.

Visión:

Construir y vigilar la ejecución de políticas públicas locales que garanticen el ejercicio pleno de los derechos de grupos de atención prioritaria fortaleciendo su participación en Organización Social y Comunitaria.

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Sigchos está estructurado por representantes del estado y representantes de la sociedad civil el mismo que a continuación se detalla:

REPRESENTANTES DEL ESTADO.

- Presidente del CCPD-S Lic. Oscar Vinicio Monge Tipan MSc.
- Concejala de Equidad de Género: Abg. Erika Jacome.
- Delegado del Distrito de Educación de Sigchos: Psicólogo Educativo Jairo Cabrera.
- Coordinador Territorial de MDH-Sigchos: Ing. Santiago Granda.
- Delegado del Distrito 05D04-Pujilí-Saquisilí-Salud: Psicóloga Andrea Escudero
- Representante de los GADS PARROQUIALES: Sr. Tito Zamora Lisintuña.

REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

- Representante de Equidad de Género: Sra, Martha Carmela Paredes Sandoval.

Dirección: Rodrigo Iturralde y Eloy Alfaro
E-mail: ccpdsigchos@yahoo.com / ccpdsigchos@gadmsigchos.gob.ec
www.gadmsigchos.gob.ec

Teléfono: (03)2714242 Ext. 148
Web:



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SIGCHOS

- Representante de Comunidades Indígenas: Sra. Mery Yolanda Chugchilán Pilaguano.
- Representante de las Personas con Discapacidad: Sra. Patricia Elisabeth León.
- Representante de las Personas Adultas Mayores: Sr. José Amable Usuña.

Cumpliendo con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador de acuerdo a los Art. 95 y 100; Ley Orgánica de Participación Ciudadana y sus Art. 89, 92 y 95; Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, Art 304 literal f, procederé a la deliberación pública del proceso de rendición de cuentas del año 2025.

A CONTINUACIÓN SE DETALLA LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SIGCHOS:

- Se realizó el evento por el día Internacional de la Mujer el 08 de marzo del 2025 con la participación de diferentes instituciones asentadas en el cantón.
- Se realizó el taller de prevención de consumo de alcohol y drogas en la Unidad Educativa Milenio Sigchos.
- Capacitación sobre Roles y Funciones del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Sigchos, al personal del Mies.
- Se realizó un taller de prevención en violencia intrafamiliar, funciones y competencias de la JCPD-S y CCPD-S a la Policía Nacional.
- Acompañamiento a un seguimiento con la JCPD-S sobre un caso de un NN en el sector Yalo.
- Se realizó la Rendición de Cuentas 2024 en la Radio Municipal Sigchos por parte del Lic. Oscar Monge Tipan en calidad de presidente del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Sigchos.
- Se realizó una reunión de trabajo con el técnico provincial del consejo nacional para la igualdad intergeneracional conjuntamente con la JCPD-S y Mies.
- Acompañamiento a un seguimiento con la JCPD-S, MIES y el MSP, sobre un caso de un NN en desnutrición crónica.



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SIGCHOS

- Se realizó una capacitación sobre Justicia para proteger contra la violencia y promover una vida libre de abuso, para los beneficiarios del B.J.G.L, mediante servicios legales accesibles y educación sobre derechos.
- Se realizó un taller sobre derechos del Adulto Mayor en coordinación con la cooperativa San Miguel de Sigchos.
- Se realizó una Capacitación la sensibilización, prevención orientación del embarazo adolescente de los niños, niñas y adolescentes en la Unidad Educativa Milenio Sigchos.
- Se participó de una capacitación en la ciudad de Quito por parte del CNII con el tema, "Segundas jornadas presenciales denominadas violencia y derechos de niñas, niños y adolescentes construyendo entornos de paz".
- Se realizó una capacitación sobre derechos de niñas, niños y adolescentes al personal proyecto ETI-GAD CHUGCHILAN.
- Se realizó una capacitación sobre la inclusión laboral de sustitutos de personas con discapacidad realizadas en la sede del barrio 22 de septiembre.
- Se realizó la conformación y capacitación sobre el tema promoción y ejercicio de los derechos de las mujeres-orientación psico jurídica y acompañamiento a las víctimas de violencia a las nuevas Defensoras Comunitarias de las Parroquias de Chugchilan e Isinlivi.
- Se realizó la marcha por el "día Internacional de la No Violencia contra las mujeres" en la Parroquia las Pampas con la participación de las autoridades de la parroquia y cantón.
- Se realizó la Ceremonia de certificación a las Defensoras Comunitarias conjuntamente con la Fundación Maquita en las parroquias Chugchilan e Isinlivi del Cantón Sigchos.
- Se realizó actividades didácticas y lúdicas en las colonias navideñas 2025 del proyecto "ETI MUYO KAWSAY SEMILLA DE VIDA" en la Parroquia Chugchilan.
- Se participó en las reuniones de la Mesa Intersectorial del Cantón Sigchos.



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SIGCHOS

- Participamos en el taller sobre justicia con enfoque de género convocado por el Consejo de la Judicatura de Cotopaxi misma que se desarrolló de manera virtual.
- Participamos en un taller virtual sobre “red de protección de derechos de adultos mayores” organizado por Ame.
- Se realizó un conversatorio en la radio municipal sigchos por el día de las personas con discapacidad sobre “derechos y beneficios, así como una convivencia familiar llena de armonía”.
- Se realizó un conversatorio por el “Día del Adulto Mayor” en la Radio Municipal Sigchos sobre los Derechos como Adulto Mayor.
- Se realizó el proceso de selección y contratación del nuevo Integrante (Psicólogo) de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Sigchos.
- Se realizó diversas reuniones con los integrantes del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Sigchos.
- Elaboración y Aprobación del POA y PAC y Presupuesto para el año 2026 del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Sigchos.
- Para que el Consejo Cantonal de Protección de Derechos desempeñe sus funciones, el GAD Municipal de Sigchos asignó dentro de su presupuesto anual un valor de 30.000,00 mil dólares, los cuales se distribuye de la siguiente manera:

ANALISIS DE LA EJECUCION DE LOS EGRESOS A NIVEL DE GRUPOS.

GRUPO	CONCEPTO	CÓDIGO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
51	GASTOS DE PERSONAL	19,361.00	17,289.27	89.29%
52	PRESTACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3,415.00	2,743.15	80.33%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,866.40	0.00	0.00%
57	SEGUROS COSTOS FINANCIEROS Y OTROS	4,161.60	28.55	0,69%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	1,169.00	0.00	0.00%
TOTAL		30.000.00	20,060.97	66.87%



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SIGCHOS

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Sigchos, ha cumplido con su obligación ante la ciudadanía y ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Señoras y señores muchas gracias.

Atentamente,

Elaborado por:

Ab. Cristian Tocte
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPD-S



Aprobado por:

Lic. Oscar Monge Tipan.
PRESIDENTE DEL CCCPD-S